

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BEN ROS DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas treinta minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de BEN ROS DEL ECUADOR CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, con la asistencia de los accionistas, cuyos nombres constan en la lista confeccionada y que se detallan a continuación: 1) IRMA ROSA MIRANDA VELASCO, accionista; 2) JORGE VICENTE ADUM MIRANDA, accionista; 3) FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA, accionista; 4) GIOMAR CAROLINA ADUM MIRANDA, accionista. 5) JORGE GUILLERMO XAVIER ADUM MIRANDA, accionista.

Se designa como presidente ad-hoc la Junta a Irma Rosa Miranda Velasco y actúa como secretario de la Junta el señor Farid Adum Miranda, Gerente de la compañía. A continuación, el secretario hace uso de la palabra y manifiesta que esta Junta de socios de "BEN ROS DEL ECUADOR CIA. LTDA." se realiza con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.) Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2019; en lo que se refiere a este punto, la presidente ad – hoc de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Administrador y del Comisario. Terminada la lectura dichos informes son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, la cual los aprueban. A continuación, se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día:

2.) Conocer y resolver sobre los Informes Financieros como; el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019; quien preside la sesión dispone que se de lectura a los cuatro estados financieros. De la exposición que realiza demuestra que en el ejercicio económico mencionado de la compañía si tuvo actividad operacional con un margen de utilidad operativa que permite realizar la distribución del 15% trabajadores, luego de la exposición realizada, así como la revisión de los respectivos documentos, resuelve aprobar los estados de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

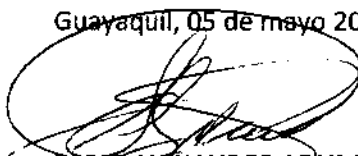
De inmediato se pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día, esto es:

3.) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas; con relación a la utilidad obtenida se realiza distribución de porcentaje a trabajadores, la Junta General de Accionistas aprueba tal hecho y resuelve pasar al siguiente y último punto del orden del día, que es:

Finalmente, quien dirige la sesión, manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y son: 1) El listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria; 2) Informes del Administrador sobre el ejercicio económico de 2019; 3) Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico de 2019; 4) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta dando fe de que el documento es fiel copia del acta original. No habiendo otro asunto que tratar, la presidente ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que es aprobada sin modificaciones por las accionistas, firmando para constancia la presidente ad-hoc de la Junta y el infrascrito secretario que certifica. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos. Irma Rosa Miranda Velasco, accionista-residente ad-hoc de la Junta; Farid Adum Miranda, accionista-secretario de la Junta; Jorge Vicente Adum Miranda accionista; Giomar Carolina Adum Miranda accionista; Jorge Guillermo Adum Miranda accionista.

El acta que antecede es fiel copia del original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía y al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.

Guayaquil, 05 de mayo 2020



FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA
Secretaría de la Junta